



ORDO CLERICORUM REGULARIUM A SOMASCHA

El Propósito General

SALUDO DEL PREPÓSITO GENERAL A SU SANTIDAD PAPA FRANCISCO

[06.03.2025]

Santo Padre:

Benedictus Deus!

En nombre de todos nosotros, que representamos a la Orden de los Clérigos Regulares de Somasca en su Capítulo general n. 140; en el de todos nuestros hermanos que sirven humildemente a la causa del Evangelio en 24 países de los cinco continentes, y en el mío propio, lo saludo, lo saludamos con gran emoción, humildad y alegría. Y con inmensa gratitud. Nos acompañan también las Madres generales de varias Congregaciones de nuestra familia carismática [*Madres Somascas, Hijas de san Jerónimo Emiliani; Misioneras Somascas, Hijas de san Jerónimo Emiliani; Oblatas de la Mater orphanorum; Hermanas Ursulinas de S. Jerónimo de Somasca,*]. Y algunos laicos, en representación de los muchos que viven nuestra espiritualidad o colaboran en las Obras.

Nuestra “humilde Orden, que tiene su origen en la Compañía de los servidores de los pobres, suscitada en la Iglesia de Dios por San Jerónimo Emiliani, bajo la acción del Espíritu Santo” [CCRR. 1], no es, efectivamente, muy numerosa. Somos —como solía repetir mi predecesor, el hoy arzobispo de Manfredonia, Vieste y San Giovanni Rotondo, P. Franco Moscone— una Congregación antigua por fundación, con casi 500 años

de servicio a la Iglesia entre los pequeños y los pobres; y, a la vez, joven por extensión: hace pocos años, en 2021, celebrábamos el centenario de nuestra primera comunidad fuera de Europa, en América Central, en El Salvador, para responder a la llamada de la Iglesia a la misión, en 1919, por obra de la *Maximum Illud* de Benedicto XV. La última comunidad la hemos abierto hace dos años, para conmemorar este acontecimiento, en un extenso barrio de periferia de la ciudad de Jaén, Perú, atendiendo a la invitación del vicario apostólico de entonces.

Se puede decir que en los últimos 100 años hemos crecido de manera sorprendente. Y ya más en concreto, en los últimos veinte, la Congregación ha sido bendecida en las provincias más jóvenes con numerosas vocaciones, con un número significativo para nosotros de profesiones y ordenaciones sacerdotales. Esto ha permitido que por parte del gobierno general, con la valiosa colaboración de los gobiernos provinciales, se haya favorecido la creación de un pequeño “tsunami misionero”, con el fin de atender la demanda de “obreros para la mies” surgida en las comunidades y estructuras más envejecidas, cosa que, sin duda, ha supuesto, en muchísimos casos, un beneficio para la misión y un enriquecimiento significativo de la vida de fraternidad.

Perolasmedallas tienen dos caras... y “no es oro todo lo que reluce” dice un conocido refrán. Y dado que, tras la Visita canónica a las comunidades en el sexenio, hemos podido percibir algunas dificultades de acogida / integración, especialmente en las pluriculturales, que no son pocas, hemos pensado, con mi Consejo, que “este asunto se debe tratar en el Capítulo”, según una recomendación que a todos nos es familiar, pues es

de la tercera carta de nuestro Fundador, al que, por cierto, Su Santidad ha propuesto, en su momento y con gran gozo de todos nosotros, como Santo de la misericordia para la infancia desamparada.

Hemos, pues, escogido como tema del Capítulo, precisamente, el de la fraternidad en las comunidades, bajo la óptica de la multiculturalidad, con los gozos y sombras que ésta comporta en las relaciones entre hermanos de procedencia tan distinta y variada, unidos, sin embargo, en una misión común. Por eso, el lema del capítulo empareja la súplica desgarrada de nuestro Padre en su 6 carta a sus primeros compañeros, ante una situación de “dobles vidas” –usted mismo, Santo Padre, la mencionaba hace tan sólo un mes, dirigiéndose a los consagrados [Homilía, 1 de febrero 2025]–, con las palabras de consuelo y esperanza del profeta Ageo:

**¿Es que no saben que se han ofrecido a Cristo,
que están en su casa, que comen de su pan
y se hacen llamar servidores de los pobres de Cristo? (6c 6)**

*¡Mas ahora, ten ánimo, ten ánimo, pueblo todo de la tierra!,
oráculo del Señor. ¡Manos a la obra, que yo estoy con vosotros!...
En medio de vosotros está mi Espíritu: ¡no temáis! [Ag. 2, 4-5]*

Ambas, realidad y esperanza, pueden ayudarnos a enfrentar este problema, claramente humano, con serenidad y gran confianza, a la luz de la Palabra de Dios, porque nos sabemos hijos muy amados del Padre y miembros de una nueva familia de fe. En eso estamos en estos primeros días del Capítulo.

El Capítulo es electivo. De él deberá salir el Preósito general y Consejo, que, si Dios quiere, habrá de gobernar nuestro pequeño rebaño durante los próximos seis años. Esperamos ansiosos supalabra, Santidad, porque nuestra Orden desea seguir rogando y trabajando por la reforma de la Iglesia —de la que Padre Jerónimo sentía una ardentísima sed—, para ser allí donde la Providencia nos envía “signos de la vida nueva que hermana todos los hombres en el amor del Padre y prolonga en el mundo la predilección de Cristo por los pequeños y los pobres” [CCRR 10].

Agradecemos, querido Santo Padre, que nos haya recibido. Le escuchamos emocionados y con filial afecto; y a la vez que lo felicitamos por su 12º aniversario como Obispo de Roma, le aseguramos la oración de todos a María, que veneramos como dulce Madre de los huérfanos.



P. José Antonio Nieto Sepúlveda, crs
preósito general

Roma, 6 de marzo de 2025.